

**Ayuntamiento de Bétera**

*Edicto del Ayuntamiento de Bétera sobre aprobación cuenta general 2013.*

EDICTO

Informado por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, el día 28 de octubre de 2014, el expediente sobre aprobación de la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2013, así como los documentos que integran la misma y según lo preceptuado en el artículo 212 y concordantes del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, por medio del presente se expone al público por un plazo de QUINCE DÍAS durante los cuales, y OCHO más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en el ordenamiento jurídico.

Bétera, a 4 de noviembre de 2014.—El alcalde presidente, Germán Cotanda Gil.

2014/28012

CITA. GRAL 2014

Desde 12 noviembre hasta 10 diciembre 2014

